

JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL ESTATUTO DOCENTE

LUNES 4 DE JUNIO DE 2007 a las 17,30 horas

Dicho acto contará con la presencia de D^a Maribel Loranca Irueste
Secretaria Federal de Enseñanza Pública

I.E.S ZORRILLA

¡ESTOS SON NUESTROS COMPROMISOS!

FETE-UGT apoyará el Estatuto de la Función Pública Docente si se contemplan los siguientes aspectos:

- ▶ Jubilación LOE indefinida.
- ▶ Promoción profesional horizontal mediante la acreditación de los trabajos docentes, sin evaluación.
- ▶ Mantenimiento de los requisitos de los sexenios para consolidar el grado.
- ▶ Posibilidad de reducir a tres años la obtención del grado.
- ▶ Promoción entre Cuerpos y acceso a la Universidad a través del concurso de méritos.
- ▶ Mejoras retributivas generalizadas.
- ▶ 60 euros para todo el profesorado.
- ▶ Medidas de atención a los docentes con enfermedades profesionales.
- ▶ Aplicación de la Ley de Igualdad y del Plan Concilia a los docentes.
- ▶ Memoria económica que garantice la aplicación del Estatuto.

UGT apoyará el Estatuto Docente si contempla las reivindicaciones del profesorado

**Estatuto Docente, sí;
pero no a cualquier precio**

FETE-UGT

